

## ANEXO I

### ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN HORIZONTAL MANTENIDA ENTRE PROFESORES DE PRIMER CURSO. CON LA PRESENCIA DE LA COORDINADORA Y EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN QUÍMICAS. CELEBRADA EN BADAJOZ EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

#### Asistentes:

Como profesores del Módulo Básico del  
Grado en Químicas

María Luz Sánchez Mendoza (Aplicaciones  
Informáticas)

Jorge Sansón Martín (Aplicaciones  
Informáticas)

Garrido Acero, Juan (Física I),

Babiano Caballero, Reyes (Química III)

Tirado García, Mercedes (Química III)

Cintas Moreno, Pedro (Química I)

Aguilar Espinosa, Manuel (Química II)

Castaño Casaseca, Francisco (Física II),

Como Miembros de la Comisión de Calidad  
del Grado en Químicas

Galeano Díaz, Teresa (Coordinadora)

Babiano Caballero, Reyes (Secretario)

En el aula 4 del edificio José María Viguera Lobo, siendo las 11 horas del día 24 de noviembre de 2015 se reúnen los Profesores que al margen se relacionan, para celebrar una sesión de Coordinación Horizontal en las asignaturas del Módulo Básico del Grado en Química:

**Objetivos:** Se convoca la reunión en cumplimiento a dos acciones de mejora propuestas en la Memoria de Calidad del Grado en Química del Curso 1914-1915, para su realización en curso siguiente, en concreto:

"Evaluación del nivel de conocimiento de los alumnos de primer curso mediante un control relativo a las materias del módulo básico"

"Establecer una coordinación especial en las asignaturas del módulo básico y de éstas con el resto de asignaturas del grado"

#### Desarrollo de la Reunión:

Se comienza a las 11 horas.

1.- Evaluación del nivel de conocimiento de los alumnos de primer curso mediante un control relativo a las materias del módulo básico.

La Sra. Coordinadora indica que en los sucesivos informes de coordinación semestral de los cursos 2º y 3º, los profesores frecuentemente reflejan que se detecta en los alumnos falta de conocimientos propios del Módulo Básicos. En el dialogo que se establece se deja patente que frecuentemente ello es así porque alumnos que no han superado asignaturas del Módulo Básico, cursan asignaturas de otros módulos que necesitan esos conocimientos previos.

También, los profesores del Módulo Básico detectan falta de formación en los alumnos de nuevo ingreso.

Por todo ello, se acepta por el conjunto de Profesores la conveniencia de realizar evaluaciones del nivel de conocimiento del alumno al comienzo del curso, para una mejor apreciación de la elevación de nivel conseguida.

Se plantea también la posibilidad de evitar redundancias en los tópicos impartidos. Se observa que si bien pueden existir, frecuentemente implican puntos de vista complementarios. Además, si son tópicos de interés, puede contribuir a paliar la falta de formación en conocimientos del Módulo Básico.

2.- Establecer una coordinación especial en las asignaturas del módulo básico y de éstas con el resto de asignaturas del grado.

Se refleja la conveniencia de establecer reuniones entre profesores del Módulo Básico y los del Módulo Fundamental, principalmente de segundo, que impartan asignaturas con necesidades de contenidos previos del citado Módulo Básico, para reforzar convenientemente aquellas materias y habilidades más necesarias. Se acepta mayoritariamente estudiar la opción de insistir más enérgicamente en tópicos del programa seleccionados consensuadamente.

Y sin más asunto que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas del día 24 de noviembre de 2015.

El secretario



Fdo: Reyes Babiano Caballero

Vº Bº

La Coordinador a



Fdo: Teresa Galeano Díaz